



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026
SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN
EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS
Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **05 de marzo de 2026**, en la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de dar inicio con la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026** para la contratación del **Servicio de Calibración o medición de Instrumentos que se utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 90 y 91 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), así como el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. -----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

El Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistido por la Titular de la División de Aseguramiento de Calidad, en su carácter de Área Técnica y Requirente, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 90 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO: -----



2026
año de
Margarita
Maza



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026
SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN
EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS
Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS**

De conformidad con el artículo 44 de la LAASSP, se informa que **únicamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Licitación Pública Nacional Electrónica de los licitantes que hayan presentado el manifiesto en el que expresen su interés en participar en esta Licitación** a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX** (en adelante **Compras MX**) y **cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este Acto**, en caso contrario, las preguntas formuladas no serán contestadas y formarán parte del expediente del presente procedimiento de contratación. -----

Quien preside el Acto dio inicio al mismo señalando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la LAASSP, así como lo indicado en el subnumeral **3.4. Junta de aclaraciones** de la Convocatoria, se hace constar que siendo las **10:00 horas** del día **04 de marzo de 2026**, se procedió a establecer enlace a través de **Compras MX**, y tal como consta en la impresión de pantalla de la Plataforma Compras MX que se adjunta a la presente como **Anexo I**, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escritos de interés en participar, a través de la Plataforma, de los siguientes licitantes: -----

No. Cons	Nombre, razón o denominación social del licitante	Presentó manifiesto de interés	No. de solicitudes de aclaración y/o preguntas
1	EVEPSE SA DE CV	Sí	5
2	GASA, ALTA INGENIERIA EN METROLOGIA Y SERVICIO SA DE CV	Sí	0
3	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE	Sí	7
4	INSTRUMENTACION Y CONTROL MARVIRJIM SA DE CV	Sí	0
5	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABRATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDICO	Sí	3
		Total	15



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026
SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN
EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS
Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS**

RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

A continuación, con fundamento en lo establecido en el artículo 91, fracción II, del RLAASSP el Área Técnica otorga las respuestas en el ámbito de su competencia mismas que se adjuntan como **Anexo II**, el cual forma parte integrante de la presente Acta. -----

Conforme a lo establecido en el artículo 91 fracción I del RLAASSP, se envían por la Plataforma Compras MX las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **6 horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta, para que, en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas (repreguntas), la convocante informará a los licitantes las respuestas a las repreguntas el **06 de marzo de 2026 a las 13:00 horas** -----

1. CIERRE DEL ACTA: -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 94 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al respecto, a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifiesta lo siguiente: -----

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 05 de marzo del año en curso, el Órgano Interno de Control (OIC) hizo llegar a la persona titular de la División de la DCAL, como área contratante y persona servidora pública facultada para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026
SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN
EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS
Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS

carácter particular y general a dicho procedimiento, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través de la plataforma "Compras MX", los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare y que se solicita se agregue a la carpeta del procedimiento que nos ocupa.

En ese sentido, y considerando las diversas solicitudes de aclaración realizadas por los licitantes, se solicita a la convocante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades contestar de forma clara y precisa, tanto a las solicitudes de aclaración como, en su caso, a las preguntas que los licitantes formulen de las respuestas dadas por la convocante en la junta de aclaraciones (repreguntas); asimismo, se insta a que en ningún caso se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria y sus anexos.

Adicionalmente, es fundamental señalar que, de realizarse modificaciones a los aspectos establecidos en la convocatoria a que refiere el artículo 43 de la LAASSP, en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características que pudieran limitar la libre participación, toda vez que las modificaciones que pueden realizarse son las que tienen como propósito puntualizar o aclarar el procedimiento de contratación en sus aspectos técnicos, económicos y jurídicos, o a las fechas para su celebración, en la medida que se respeten los plazos legales.

Finalmente, no se omite señalar que, conforme a lo descrito en el propio artículo 87 de la LAASSP, este OIC dará seguimiento al desarrollo del presente procedimiento de contratación en todas y cada una de sus etapas, verificando que la presente contratación se realice conforme a la normativa, con la finalidad de que el contenido de la convocatoria y sus anexos, sean lo más claros y precisos posible, en aras de evitar inconsistencias y futuras dudas que pudieran generar inconformidades por parte de los licitantes.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **11:50 horas**, del día en que se actúa, firmando los asistentes de forma electrónica la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta. -----

Esta Acta consta de 5 (cinco) fojas útiles y dos anexos constante de 10 (diez) páginas.-----



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026
SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN
EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS
Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS**

Por el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)
Mtra. Nancy Sandoval Gutierrez	Titular de la División de Aseguramiento de Calidad

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

-----**FIN DEL TEXTO**-----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO I



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 4 de marzo de 2026 a las 10:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00012115**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CENTRO INTEGRAL DE CALIBRACION Y CONSULTORIAS SA DE CV	25 de febrero de 2026 a las 10:20		NO	NO
2	EVEPSE SA DE CV	2 de marzo de 2026 a las 19:28	3 de marzo de 2026 a las 16:04	SI	NO
3	GASA, ALTA INGENIERIA EN METROLOGIA Y SERVICIO SA DE CV	2 de marzo de 2026 a las 11:30	2 de marzo de 2026 a las 11:54	NO	NO
4	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE	25 de febrero de 2026 a las 17:05	25 de febrero de 2026 a las 17:09	SI	NO
5	GRUPO LESADER INDUSTRIAL S DE RL DE CV	2 de marzo de 2026 a las 20:42		NO	NO





6	INSTRUMENTACION Y CONTROL MARVIRJIM SA DE CV	25 de febrero de 2026 a las 15:52	25 de febrero de 2026 a las 15:56	NO	NO
7	KALY-VAL SA DE CV	25 de febrero de 2026 a las 16:14		NO	NO
8	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDIC	25 de febrero de 2026 a las 15:00	4 de marzo de 2026 a las 01:20	SI	NO
9	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	26 de febrero de 2026 a las 10:25		NO	NO



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO II



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

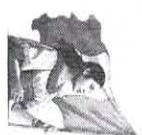
Página 1 de 1



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
GOBIERNO Y SEGURIDAD SOCIAL



Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Calidad de Insumos y
Laboratorios Especializados

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1034334	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDAS 365, 388, 389, 396,398,399, 400, 402, 405,406,408,409 EN LA PARTE DEL CONCEPTO SE DETERMINA QUE LA CALIBRACIÓN PARA LA PROBETA SERÁ PARA ENTREGAR, PERO EN LAS OBSERVACIONES SE SOLICITA PARA CONTENER, ¿EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN SERIA PARA AMBAS?	NO, SE SOLICITA LA CALIBRACIÓN CONFORME A LO SEÑALADO EN LA COLUMNA CONCEPTO DEL ANEXO TÉCNICO
1034335	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDA 217 ¿CÓMO SE DEBE REPORTAR LA "PROPUESTA ESPECIFICA DE CMC PARA LA PARTIDA" EN EL CASO DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO SOLICITAN CÓMO ES EL CASO DE LA PARTIDA 217?	SE REQUIERE INDICAR EL VALOR DE LA CAPACIDAD DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN (CMC) PROPUESTO DE ACUERDO A LA ACREDITACIÓN QUE TIENEN PARA EL INSTRUMENTO EN MENCIÓN.
1034336	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDA 149 A 169 ENTRE OTRAS. SE INDICA QUE INICIALMENTE EN LA TABLA CMC DEBE ESTAR REPORTADA UNA INCERTIDUMBRE U K=2 = EMT Y EN OTRO PUNTO SE INDICA QUE CMC = 1/2 EMT, ¿CUÁL ES LA CONDICIÓN QUE SE DEBE CUMPLIR, LA PRIMERA O LA SEGUNDA?	SE DEBE CUMPLIR CON LA SEGUNDA CONDICIÓN CMC =1/2 EMT, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA CADA UNA DE LAS



2026
año de
Margarita
Maza

José Urbano Fonseca No. 6, Edificio 2, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07760, Ciudad de México. Tel. (55) 5747 3500, Ext. 20201, 20200 Directo (55) 5262 5388 (55) 5262 5365. www.ims.gob.mx



Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Calidad de Insumos y
Laboratorios Especializados

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1034377	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDAS 142, 143 Y 144 ¿CUÁL ES EL EMT QUE SE MANEJARA PARA PROPONER LA U K=2 = EMT/3 PARA LAS BURETAS?	PARTIDAS. CONFORME A LO INDICADO EN LA NORMA ISO 385:2005, PARA LA PARTIDA 142 (EMT± 0.03 mL), PARA LAS PARTIDAS 143 Y 144 (EMT ±0.05 mL)
1034378	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDAS 432,433,434 ¿LA LEYENDA "CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0.02 °C O MEJOR Y CALIBRACIÓN DE HUMEDAD RELATIVA CON CLASE DE EXACTITUD 0,5 %" SE REFIERE AL EMT DE LOS PATRONES CON LOS QUE SE PRETENDE CALIBRAR?	SI, SE REFIERE A LOS PATRONES DE CALIBRACIÓN CONFORME A LO INDICADO EN LAS OBSERVACIONES DE CADA PARTIDA, MENCIONADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.
1034379	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDA 234 ¿LA CALIBRACIÓN PARA LA PROBETA ES PARA CONTENEDOR O PARA ENTREGAR O AMBAS?	SOLO ES PARA CONTENEDOR
1034380	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDA 284 Y 285 EL INSTRUMENTO REQUERIDO NO SE PUEDE AJUSTAR, ÚNICAMENTE SE EMITIRÍA EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN CON LOS ERRORES DEL EQUIPO	ES CORRECTA SU Apreciación





Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1035952	EVEPSE SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES. INCISO F) CERTIFICADOS DE ACRREDITACIÓN	PARA LA CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE SE DECIDA PARTICIPAR, SE DEBERÁ ENTREGAR COPIA DEL DOCUMENTO VIGENTE CON EL QUE SE ACREDITE ANTE LA EMA TODAS LAS MAGNITUDES DE CALIBRACIÓN INVOLUCRADAS. AL RESPECTO, Y EN VIRTUD DE QUE ALGUNAS VECES SE OCUPAN DISTINTOS LABORATORIOS PARA ACRREDITAR LAS DISTINTAS MAGNITUDES, ¿SE PODRÁ ACRREDITAR ESTE PUNTO AUNQUE SE INVOLUCREN DISTINTOS LABORATORIOS PARA LAS DISTINTAS MAGNITUDES DE UNA MISMA PARTIDA?	SI, SE DEBE ENTREGAR COPIA PARA CADA UNA DE LAS MAGNITUDES EN LAS QUE PRETENDE PARTICIPAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO F) DE CERTIFICADOS DE ACRREDITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
1035954	EVEPSE SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 12. PROPUESTA ECONÓMICA	EN EL ENTENDIDO DE QUE SE PODRÁ OFERTAR UNA O VARIAS PARTIDAS POR CADA LICITANTE, ¿SE PODRÁ MODIFICAR EL FORMATO PARA ELIMINAR LOS RENGLONES DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE NO SE DECIDA PARTICIPAR O COTIZAR?	SE ACEPTA, EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA PODRA SER MODIFICADO ELIMINANDO LAS PARTIDAS EN LAS QUE NO PARTICIPE.



Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1035961	EVERSE SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES. INCISO C) DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN	DICE: "EL LICITANTE PARA ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES IGUALES O SIMILARES, CELEBRADOS CON DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEBERÁ ANEXAR COPIA DE POR LO MENOS UN CONTRATO COMPLETO, FIRMADO, LEGIBLE Y CON TODOS SUS ANEXOS.." AL RESPECTO, Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE ACEPTAR LA ACREDITACIÓN DE ESTE PUNTO MEDIANTE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y NO SOLO CON ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUMPLIENDO QUE EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SEA SIMILAR AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA. INCISO C) DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, SEÑALA: ADICIONAL A LO ANTES MENCIONADO PODRÁ ANEXAR COPIA DE CONTRATO COMPLETO, FIRMADO, LEGIBLE Y CON TODOS SUS ANEXOS, CON CUALQUIER OTRA PERSONA O EMPRESA EN SERVICIOS SIMILARES, INDICANDO EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBIÓ LOS TRABAJOS, DIRECCIÓN Y TELÉFONOS, LOS CUALES

46



Gobierno de
México



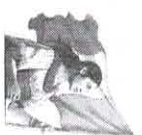
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Seguros y Salud para todos



Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Calidad de Insumos y
Laboratorios Especializados

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1035973	EVEPSE SA DE CV	TÉCNICO	BASES DE LA LICITACIÓN, INCISO E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDE SER	DICE: "FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES, ENTRE OTROS... PARA LA PRESTACIÓN DEL PRESENTE SERVICIO NO APLICA." SE ENTIENDE QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA ÚNICAMENTE SE DEBERÁ TRANSCRIBIR EL ANEXO TÉCNICO Y EL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PODRÁN SER VERIFICADOS POR "EL INSTITUTO", PUDIENDO ESTAR VIGENTES O CONCLUIDOS". DICHA PETICION YA SE ENCUENTRA CONSIDERADA EN DICHO NUMERAL.
					ES CORRECTA SU APRECIACIÓN





Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Calidad de Insumos y
Laboratorios Especializados

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1035977	EVERPE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES DE LA LICITACIÓN INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS	DICE: "EL LICITANTE PARA LA ENTREGA DEL O LOS INFORMES O CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN RESPECTIVOS, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA MEXICANA NMX-EC-17025-IMNC-2018 Y CON LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y ACREDITACIÓN ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA)." AL RESPECTO, SE SOLICITA ACLARAR SI SE DEBERÁ PRESENTAR ALGUNA COPIA DE DICHA ACREDITACIÓN ANTE LA EMA O SERÁ SUFICIENTE CON MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL LICITANTE SOBRE SU CUMPLIMIENTO.	SI, SE DEBE ENTREGAR COPIA DE ACREDITACIÓN COMO LO ESTABLECE EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS, SEÑALADO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.
1036265	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDIC	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	MAGNITUD: MASA, PARTIDA 123, SE HACE OBSERVAR A LA CONVOCANTE QUE EL ANEXO TÉCNICO OMITIÓ ESPECIFICAR LA CLASE DE EXACTITUD Y EL ERROR MÁXIMO TOLERADO (EMT) DEL INSTRUMENTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE CONFIRMAR DICHA INFORMACIÓN.	LA PARTIDA A LA QUE SE REFIERE ES CLASE M1, EL ERROR MÁXIMO TOLERADO ES (EMT: +/- 1g)
1036285	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDIC	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	MAGNITUD: VOLUMEN, PARTIDAS 142, 143 Y 144, SE HACE OBSERVAR A LA CONVOCANTE QUE EL ANEXO TÉCNICO OMITIÓ ESPECIFICAR EL ERROR MÁXIMO TOLERADO (EMT). FAVOR DE CONFIRMAR SI PARA DICHAS PARTIDAS SE DEBE CONSIDERAR EL EMT ESTABLECIDO EN LA NORMA ISO 385:2005 O EN SU DEFECTO, INDICAR LOS	CONFORME A LO INDICADO EN LA NORMA ISO 385:2005, PARA LA PARTIDA 142 (EMT ± 0.03 mL), PARA LAS PARTIDAS 143 Y 144 (EMT ±0.05 mL)



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Calidad de Insumos y
Laboratorios Especializados

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1036352	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDIC	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	VALORES ESPECÍFICOS QUE SE DEBERÁN CUMPLIR.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, NO SE LIMITA LA PARTICIPACION YA QUE EXISTE PROVEEDURIA NACIONAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA CUBRIR LOS ALCANCES, ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE INFORMA QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION NO

2026
Año de
María
Maza



Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Calidad de Insumos y
Laboratorios Especializados

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422. SE OBSERVA A LA CONVOCANTE QUE, TRAS ANALIZAR LOS ALCANCES ACREDITADOS ANTE LA EMA, EXISTE IMPOSIBILIDAD TÉCNICA PARA CUMPLIR LAS INCERTIDUMBRES SOLICITADAS AL SER ESTAS INFERIORES A LAS CMC DEL MERCADO NACIONAL. SOLICITAR REQUISITOS QUE EXCEDEN LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS LABORATORIOS LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONTRAVIENE EL ART. 29 DE LA LASSP. PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD DEL SERVICIO, SE SOLICITA QUE EL CRITERIO DE ACEPTACIÓN SEA QUE LA INCERTIDUMBRE DEL LABORATORIO SEA MENOR O IGUAL AL EMT DEL INSTRUMENTO, DE ACUERDO A LA NORMA QUE LE APLIQUE. SE SOLICITA AMABLEMENTE SE ACEPTÉ NUESTRA PROPUESTA	PODRÁN SER NEGOCIADAS.

ÁREA TÉCNICA



Mtra. Nancy Sandoval Gutiérrez
Titular de la División de Aseguramiento de Calidad



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026
SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN
EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS
Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **06 de marzo de 2026**, en la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el **Cierre de la Junta de Aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026** para la contratación del **Servicio de Calibración o medición de Instrumentos que se utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 90 y 91 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), así como el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. -----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

El Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistido por la Titular de la División de Aseguramiento de Calidad, en su carácter de Área Técnica y Requirente, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 90 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO: -----

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 91 fracción I del RLAASSP, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026
SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN
EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS
Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS

recibidas, publicada en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, el **05 de marzo del 2026** a las **12:15 horas** se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de **06 (seis) horas** contado a partir de la publicación en la Plataforma Compras MX, el cual se cumplió a las **18:15 horas** del **05 de marzo del 2026** para que los licitantes ingresaran a través de la plataforma sus preguntas sobre las respuestas otorgadas, con lo cual se garantizó el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto. -----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las preguntas (repreguntas), de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, por sí o en representación de un tercero. Asimismo, se indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en la Plataforma, tal como consta en la impresión de pantalla de que se adjunta a la presente como **Anexo I**, de la cual se desprende que **NO** se recibieron preguntas (repreguntas). -----

1. CIERRE DEL ACTA: -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa. -----

De acuerdo con lo establecido por el artículo 44 penúltimo párrafo de la LAASSP se reitera a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el día **13 de marzo de 2026 a las 10:00 horas** a través de la Plataforma. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 94 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación contestando no tener alguno. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **13:30 horas**, del día en que se actúa, firmando los asistentes de forma electrónica la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma. -----





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026
SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN
EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS
Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS**

Esta Acta consta de 3 (tres) fojas útiles y 1 (uno) anexo constante de 2 (dos) páginas. -----

Por el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)
Mtra. Nancy Sandoval Gutierrez	Titular de la División de Aseguramiento de Calidad (área requirente y Técnica)

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

-----**FIN DEL TEXTO**-----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO I



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 5 de marzo de 2026 a las 18:16

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00012115**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-13-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CENTRO INTEGRAL DE CALIBRACION Y CONSULTORIAS SA DE CV	25 de febrero de 2026 a las 10:20		NO	NO
2	EVEPSE SA DE CV	2 de marzo de 2026 a las 19:28	3 de marzo de 2026 a las 16:04	SI	NO
3	GASA, ALTA INGENIERIA EN METROLOGIA Y SERVICIO SA DE CV	2 de marzo de 2026 a las 11:30	2 de marzo de 2026 a las 11:54	NO	NO
4	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE	25 de febrero de 2026 a las 17:05	25 de febrero de 2026 a las 17:09	SI	NO
5	GRUPO LESADER INDUSTRIAL S DE RL DE CV	2 de marzo de 2026 a las 20:42		NO	NO





6	INSTRUMENTACION Y CONTROL MARVIRJIM SA DE CV	25 de febrero de 2026 a las 15:52	25 de febrero de 2026 a las 15:56	NO	NO
7	KALY-VAL SA DE CV	25 de febrero de 2026 a las 16:14		NO	NO
8	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	4 de marzo de 2026 a las 10:28	4 de marzo de 2026 a las 10:30	NO	NO
9	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDIC	25 de febrero de 2026 a las 15:00	4 de marzo de 2026 a las 01:20	SI	NO
10	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	26 de febrero de 2026 a las 10:25		NO	NO





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>